



MINUTA

ASUNTO: Comunicación de acuerdos del Consejo de Gobierno Insular ordinario de 10 de julio de 2018.

En aras de facilitar la realización de los testimonios de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno Insular arriba referenciada, se comunica que **todos los puntos incluidos en el respectivo Orden del Día fueron aprobados por la unanimidad** de los miembros corporativos presentes en dicha sesión, quedando enterado el Consejo de Gobierno de los puntos consistentes en las Daciones de Cuenta.

Las únicas excepciones fueron las siguientes:

Los puntos 30º, 31, 35º, 38º y 49º quedaron sobre la mesa.

El punto 47º se retira del orden del día.

Se hace constar que igualmente se aprobaron, como propuestas al Pleno, **los puntos 4º y 5º**, y que deberán ser objeto de la **tramitación agravada** prevista en los artículos 29.3 y 63.1 del ROCIT.

Finalmente se comunica que se trataron los siguientes **asuntos como urgentes**, aprobándose igualmente por unanimidad de los miembros corporativos presentes tanto la ratificación de la urgencia como el fondo de las respectivas propuestas de acuerdo:

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA.

Código Seguro De Verificación:	kBt37XjvwvZGuD0ybKdb6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Iballa Robredo Cámara - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General (En funciones)	Firmado	10/07/2018 12:24:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/kBt37XjvwvZGuD0ybKdb6A==		



56 FOD- Propuesta relativa a la aprobación del Reformado del proyecto "Modificado nº 1 de las obras de ejecución de la impermeabilización con geosintéticos de la Balsa de Aguamansa, t.m. de La Orotava", así como encargo a la empresa TRAGSA de la ejecución de las obras comprendidas en el mismo.

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

57 FOD-Informe propuesta aprobación de precio contradictorio número 1 del contrato para la remodelación de la Plaza de España y su entorno, ámbito 2 fase 1, en Santa Cruz de Tenerife (sin repercusión económica).

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE EMPLEO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y COMERCIO.

58 FOD-Informe relativo a las alegaciones presentadas por la entidad mercantil DINOSOL SUPERMERCADOS, S.L., en relación a la solicitud de traslado de un establecimiento comercial de consumo cotidiano, ubicado el C/Molinos de Gofio, nº 13, Polígono San Jerónimo, T.M. de La Orotava, al Polígono Industrial Piedra Redonda, Parcela 3, T.M. de Puerto de la Cruz.

59 FOD-Informe del Cabildo Insular de Tenerife con relación a la solicitud de devolución de fianza relativa a la licencia comercial para la instalación y apertura de un gran establecimiento comercial bajo la enseña COMERCIAL JESUMAN, S.A. a ubicar en la Carretera General del Norte nº 166, San Lázaro, T.M. de San Cristóbal de La Laguna.

Santa Cruz de Tenerife, en la fecha de la firma electrónica.

LA VICESECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL P.A.

María Iballa Robredo Cámara

Código Seguro De Verificación:	kBt37XjvwvZGuD0ybKdb6A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Iballa Robredo Cámara - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General (En funciones)	Firmado	10/07/2018 12:24:22	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/kBt37XjvwvZGuD0ybKdb6A==			